PANAMA LATAM
FIXED INCOME FUND

Calle 74 San Francisco, Torre Midtown,
Piso 16, Oficina 16-04.
200-7430 / 6670-9035
info@panamalatamfund.com
www.panamalatamfund.com

Panamá, 27 de marzo de 2023

Licenciado
Rafael García Mayorca
Director de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

REF: ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 8-2000, tengo a bien remitir a su despacho para su atención y revisión la siguiente documentación:

- Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes al año terminado, el 31 de diciembre de 2022.

- Copia de la Declaración Jurada Notariada de los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes al año terminado, 31 de diciembre de 2022.

Cualquier información adicional que requieran, no duden en contactarnos.

Atentamente,

Carlos Vallarino
Ejecutivo Principal

Panamá Latam Fixed Income Fund Inc.

Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	I - IV
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Ganancias y Pérdidas	2
Estado de Cambios en los activos netos	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 17

Avenida Samuel Lewis,
Calle 55 Este, Plaza Obarrio,
Piso 1, Oficina 111
T+310-0950
www.bakertilly.com.pa

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de
Panama Latam Fixed Income Fund Inc.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Panama Latam Fixed Income Fund Inc. (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Panama Latam Fixed Income Fund Inc. al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos éticos, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Baker Tilly Panamá Audit, S.A. trading as Baker Tilly is a member of the global network Baker tilly international Ltd., the members of which are separate and independents legal entities.

Valuación de inversiones

Asunto clave de la auditoría.	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría.
Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados representan el 91% del total de activos del Fondo.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: Pruebas de valuación de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Fondo con datos de mercados públicos y observables.

Responsabilidades de la Administración del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relacionados a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista, que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riegos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, por las cuales debamos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de el Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia, y comunicado a ellos sobre todas las relaciones y demás asuntos que puedan afectar razonablemente nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los responsables de la administración de el Fondo, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos los siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.

- El socio de auditoría que ha elaborado este Informe del Auditor Independiente es Gabriel A. Holness con número de idoneidad de Contador Público Autorizado No. 8935.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría, a que se refiere este informe, está conformado por Gabriel A. Holness, socio encargado y Bladimir González, gerente encargado.

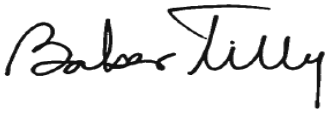

24 de marzo de 2023
Panamá, República de Panamá

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	**Notas**	**2022**	**2021**
Activos			
Efectivo	**4, 9**	521,891	1,201,432
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**5**	13,271,986	13,510,404
Intereses por cobrar		189,754	149,918
Total de activos		**13,983,631**	**14,861,754**
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Pasivos			
Cuentas por pagar a proveedores	**9**	41,382	32,763
Dividendos por pagar		59,101	62,866
Total de pasivos		100,483	95,629
Activos netos atribuibles a los tenedores de las acciones	**6**	13,883,148	14,766,125
Total de pasivos y activos netos		**13,983,631**	**14,861,754**
Activos netos por acción			
Valor neto por acción, acciones comunes Clase "B"	**6**	**89**	**97**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

Estado de Ganancias o Pérdidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Notas	2022	2021
Intereses		1,002,169	971,269
Pérdida neta realizada en inversiones		(964,135)	(423,991)
(Pérdida) Ganancia realizada en inversiones	**5**	(338,069)	197,228
Ganancia bruta		(300,035)	744,506
Gastos			
Gastos de comisión		(247,033)	(275,653)
Honorarios varios		(15,000)	(13,500)
Impuestos		(17,289)	(19,391)
Otros		(7,614)	(8,618)
Total de gastos		(286,936)	(317,162)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto sobre la renta		(586,971)	427,344
Impuesto sobre la renta	**8**	-	-
Ganancia neta		**(586,971)**	**427,344**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

Estado de Cambios en los activos netos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	2022	2021
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año	14,766,125	13,773,098
Contribuciones de tenedores de acciones Emisión de acciones	413,836	1,284,782
Dividendos pagados	(709,842)	(719,098)
(Disminución) aumento en activos netos atribuibles a tenedores de acciones	(586,971)	437,344
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año 31 de diciembre de 2022	**13,883,148**	**14,766,125**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Notas	2022	2021
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación			
(Pérdida) ganancia neta		(586,971)	427,344
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		238,418	(1,065,103)
Intereses por cobrar		(39,836)	286
Cuentas por pagar a proveedores		8,619	12,572
Dividendos por pagar		(3,765)	4,235
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		(383,535)	(620,666)
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Emisión de acciones	**6**	410,069	1,289,018
Dividendos pagados	**7**	(706,075)	(723,335)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		(296,006)	565,683
Disminución neto del efectivo		(679,541)	(54,983)
Efectivo al inicio del año		1,201,432	1,256,415
Efectivo al final del año	**4**	**521,891**	**1,201,432**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Panama Latam Fixed Income Fund Inc.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

Panama Latam Fixed Income Fund Inc. (el Fondo) es una Sociedad de Inversión Autoadministrada constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 2834 de la Notaria Octava del Circuito Notarial de Panamá, el día 7 de marzo de 2016, e inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, Folio No. 155625348 con fecha 9 de marzo de 2016.

Panama Latam Fixed Income Fund Inc. es una sociedad de inversión registrada, de renta fija y de naturaleza cerrada. El Fondo tiene como objetivo de inversión obtener un rendimiento total neto superior al de un plazo fijo bancario u otros productos tradicionales de inversión con una duración de mediano plazo, a través de la administración de una cartera diversificada de instrumentos de renta fija locales y extranjeros.

Mediante Resolución SMV-688 de 12 de octubre de 2016, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, el Fondo ha sido autorizado como Sociedad de Inversión para que ofrezca públicamente sus Acciones Comunes Clase "B" en y desde la República de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en Torre Midtown, Piso 16.

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración para su emisión el 24 de marzo de 2023.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros se presentan a continuación.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que se presentan a valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Uso de estimaciones

La Administración, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables con base en su criterio en el proceso de aplicación de políticas de contabilidad de la Compañía las cuales afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el año. Las estimaciones y supuestos relacionados están basados en circunstancias, lo que da como resultado la base sobre la cual se establece el valor en libros con que se registran algunos activos y pasivos que no pueden ser determinados de otra forma. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones efectuadas por la Administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están relacionadas con la medición del valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el Fondo determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación.

Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El Fondo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2: son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.

- Nivel 3: son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Activos financieros

El Fondo clasifica los activos financieros dependiendo de la naturaleza y propósito para el cual fueron adquiridos y se determina al momento del reconocimiento inicial en el estado de situación financiera. Su clasificación es conforme con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un activo financiero.

Efectivo

Comprenden el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos. Para efectos de la preparación de los flujos de efectivo, el Fondo considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización, así como los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a inversiones adquiridas con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, que pueden ser vendidos o negociados en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en su valor razonable son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

Los dividendos sobre las inversiones de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de estas inversiones se determina con base en los precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Los activos financieros están deteriorados cuando exista evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados. El monto del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Fondo no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éstas continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Acciones de capital

Los instrumentos de patrimonio se clasifican como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido.

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses es reconocido en el estado de resultados bajo el método devengado para todos los instrumentos financieros que generen intereses.

Cálculo del Valor neto por acción (VNA)

El valor neto por acción del Fondo será calculado de conformidad con los siguientes parámetros:

a. El valor neto por acción será el cociente, expresado en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que resulte de dividir, en la respectiva fecha de valoración, el valor neto de los activos del Fondo, entre la cantidad de acciones comunes emitidas y en circulación del Fondo.

b. El valor neto de los activos del Fondo será la diferencia que resulte de restarle a sus activos los pasivos de éste, en la fecha que dicho valor es calculado.

Según lo dispuesto en las normas legales aplicables, el Fondo en su condición de Sociedad de Inversión cerrada, no está obligada a calcular el VNA de forma periódica, salvo en aquellos casos en los que concurra excepcionalmente el derecho a reembolso de la inversión hecha por el inversionista.

Reconocimiento de ingresos

El ingreso por intereses es reconocido en el estado de resultados bajo el método devengado para todos los instrumentos financieros que generen intereses.

3. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

- El fondo ha adoptado una serie de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician a partir del 1º de enero de 2022 o fechas posteriores.

  - *NIC 16 – Propiedad, planta y equipo (Enmienda - Ingresos por la venta antes del momento del uso previsto).*

La modificación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo prohíbe a una entidad deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto recibido de vender elemento producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está "probando si el activo es funcionando correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación.

Las entidades deben revelar por separado los montos de los ingresos y costos relacionados con elementos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.

- *NIIF 3 – Combinaciones de negocios.*

Se realizaron modificaciones menores a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para actualizar las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, y CINIIF 21 Gravámenes. Las enmiendas también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

- *NIC 37 – Provisiones y contingencias (Enmienda – Costos de cumplimiento de un contrato oneroso).*

La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos de cumplir un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir el contrato, como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer un separado una provisión por un contrato oneroso, la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que ha ocurrido sobre los bienes utilizados en el cumplimiento del contrato.

Eliminación del requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda pretende alinearse con el requisito de la norma para descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

La adopción de estas normas no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de La Compañía y no resulta en cambios importantes en los registros contables.

- **Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes**

  Existen una serie de normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que serán efectivas en períodos contables futuros que La Compañía no ha decidido adoptar anticipadamente. A continuación, se detallan las normas y enmiendas más relevantes para el período que comienza el 1 de enero de 2023:

  - NIIF 1 – Aplicación de NIIF por primera vez (Enmienda – Cuando una subsidiaria es adoptante de NIIF por primera vez).
  - NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Cómo distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables).
  - NIC 12 – Impuesto a las ganancias (Enmienda – Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única).

4. Efectivo

	2022	2021
SweetWater Securities, Inc.-depósitos a la vista en cuenta de inversión	501,685	1,180,277
Banco Panamá, S.A.	20,206	21,155
	521,891	1,201,432

5. Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan a continuación:

	2022		2021	
	Costo	Valor razonable (Nivel 1)	Costo	Valor razonable (Nivel 1)
Títulos de deuda	14,717,333	13,461,740	13,993,602	13,660,322

El fondo realizó ventas de títulos de deuda por un total de B/.2,725,384 (2021: B/.2,486,971). Estas ventas generaron una pérdida de (B/.338,069) (2021: B/.197,228), la cual se presenta en el estado de ganancias o pérdidas en el rubro de ganancia neta realizada en inversiones.

6. Acciones comunes

El capital autorizado de Panama Latam Fixed Income, Inc. es de B/.1,050,000, dividido en 50,000 acciones comunes de la Clase A con derecho a voz y voto con valor nominal de B/.1.00 por acción y B/.1,000,000 de acciones comunes de la Clase B sin derecho a voz ni voto y sin valor nominal.

	2022	2021
Total de activos netos	13,883,148	14,766,125
Menos: acciones comunes-Clase A	25,000	25,000
	13,858,148	14,741,125
Total de acciones comunes-Clase B	156,461	151,921
Activo neto por acción	89	97

La Administración del Fondo revisó con sus asesores legales la fórmula para calcular el activo neto por acción y se concluyó que de acuerdo con lo descrito en el Prospecto Informativo y Oferta de Acciones Comunes en dicho cálculo sólo deben incluirse las acciones comunes de la Clase B.

7. Política de dividendos

Panama Latam Fixed Income Fund, Inc., distribuye la mayoría de los ingresos que genera cada mes, para lo cual declara dividendos de forma mensual en el último día de cada mes. Los dividendos son pagaderos a los accionistas registrados en los libros de la Administradora al cierre del último día hábil de cada mes. Los dividendos son pagados a más tardar el quinto día hábil del mes siguiente. Los dividendos para distribuir son determinados por la Junta Directiva del Fondo con base a la recomendación que para tal efecto le presente la Administradora del Fondo.

Los dividendos podrán pagarse mediante dólares estadounidenses, por medio de cheques, transferencias bancarias, crédito o depósito a la cuenta del inversionista.

8. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión previo requerimiento por parte de la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo con la legislación panameña vigente, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado. Igualmente, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no generó renta neta gravable.

9. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos y el nivel de jerarquía de la medición del valor razonable:

	2022		2021	
	Valor en libros	**Valor razonable (Nivel 3)**	**Valor en libros**	**Valor razonable (Nivel 3)**
Activos:				
Efectivo	521,891	521,891	1,201,432	1,201,432
Total	521,891	521,891	1,201,432	1,201,432
Pasivos:				
Cuentas por pagar proveedores	41,382	41,382	32,763	32,763
Total	41,382	41,382	32,763	32,763

El valor en libros del efectivo y cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

10. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los principales riesgos de instrumentos financieros identificados por la Administración del Fondo se describen a continuación:

a) Riesgo de crédito

Se refiere primordialmente al incumplimiento de una contraparte de sus obligaciones contractuales resultando en una perdida financiera para la sociedad de inversión (el Fondo).

La exposición del Fondo y la clasificación crediticia de sus contrapartes son supervisadas constante por la Administración de manera cuidadosa. La siguiente tabla resume la calidad crediticia de los instrumentos financieros de la cartera, según la calificación de las agencias calificadoras aprobadas por la Junta Directiva.

	2022	2021
Local (de AAA hasta BBB-)	27.57%	61.53%
Internacional (de AAA hasta BBB-)	28.73%	8.68%
Local (de BB+hasta B-)	0%	0%
Internacional (de BB+hasta B-)	41.50%	26.40%
Sin clasificación	2.20%	3.39%
	100.00%	100.00%

Las compras y ventas de las inversiones se liquidan a la entrega, utilizando corredores autorizados. Entendiendo que ambas partes se comprometen por método standard a liquidar las transacciones una vez se reciba el dinero por parte del corredor y cuando haya recibido los valores y viceversa. Entendiéndose que el negocio fallará si alguna de las partes incumple sus obligaciones intrínsecas en la transacción.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito del custodio. En caso de que el mismo insolvente podría o no causar retraso al fondo en la obtención al acceso de sus activos. Todos los valores y activos depositados en el custodio están claramente identificados como activos del Fondo.

El prospecto describe claramente las restricciones de inversión en no más del 10% de su patrimonio neto por emisor.

b) Riesgo de la tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución del valor presente de los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado. El Fondo está expuesto a los riesgos de fluctuación de la tasa de interés del mercado.

El administrador monitorea las tasas de referencia que impactan la cartera activa de inversión.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo puede no ser capaz de generar suficientes recursos en efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad a su vencimiento o solo pueda hacerlo en condiciones que sean sustancialmente desventajosa.

La Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones futuras e inversiones planificadas. Los dineros depositados en el Fondo provienen del aporte de los accionistas y, por parte de las acciones vendidas en mercado primario.

El Fondo invierte los dineros en valores negociables y activos financieros, que en condiciones normales de mercado serán fácilmente convertibles en dinero en efectivo. Las políticas de inversión del Fondo consisten en mantener suficiente efectivo o equivalentes para satisfacer las necesidades normales de funcionamiento.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Fondo en agrupaciones de vencimientos contractuales:

2022

	Menores a 1 año	1 a 5 años	Mayor de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos					
Depósitos en banco	521,891	-	-	-	521,891
Valores para negociar	913,620	1,990,928	7,728,761	2,828,430	13,461,740
Total de activos	1,435,511	1,990,928	7,728,761	2,828,430	13,983,631
Pasivos					
Cuentas por pagar	41,382	-	-	-	41,382
Total de pasivos	41,382	-	-	-	41,382
Total de activos y posición neta	1,394,129	1,990,928	7,728,761	2,828,430	13,942,249

2021

	Menores a 1 año	1 a 5 años	Mayor de 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos					
Depósitos en banco	1,201,432	-	-	-	1,201,432
Valores para negociar	2,548,138	4,307,311	3,022,230	3,782,643	13,660,322
Total de activos	3,749,570	4,307,311	3,022,230	3,782,643	14,861,754
Pasivos					
Cuentas por pagar	32,763	-	-	-	32,763
Total de pasivos	32,763	-	-	-	32,763
Total de activos y posición neta	3,716,807	4,307,311	3,022,230	3,782,643	14,828,991

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

---------- **DECLARACION NOTARIAL JURADA**----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diecisiete (17) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023), ante mí, **LICENCIADO JULIO CESAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Decimo del Circuito Notarial de Panamá**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento sesenta-cuatrocientos sesenta y nueve **(8-160-469),** comparecieron personalmente los señores **CARLOS MANUEL VALLARINO VILLAVERDE**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos sesenta y uno- mil setecientos cinco (8-761-1705), **JAVIER ENRIQUE CARRIZO ARIAS,** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos setenta y nueve-ochocientos veintisiete (8-779-827), Presidente /Gerente General, y Tesorero respectivamente de **PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC.** quienes con fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores (Antes Comisión Nacional de Valores) de la República de Panamá, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del uno (1) de enero de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). ----------

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), modificado mediante Ley 67 de uno (1) de septiembre de 2011 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC., para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veintidós (2022) al

253474

treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

-d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores BAKER TILLY PANAMA AUDIT, S.A., lo siguiente:----------

e. 1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e. 2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC.----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de PANAMA LATAM FIXED INCOME FUND, INC., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.---

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Para constancia le fue leída a los compareciente esta Declaración Notarial en presencia de

NOTARIO JCDL VALLEJOS

los testigos instrumentales señores **CARMEN RODRIGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos diez- mil quinientos cincuenta y dos (8-710-1552) y **GIOVANNA GONZALEZ**, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos treinta y tres- ciento setenta y cuatro (8-733-174) mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.- Panamá, 17 de marzo del 2023.

CARLOS MANUEL VALLARINO VILLAVERDE

JAVIER ENRIQUE CARRIZO ARIAS

CARMEN RODRIGUEZ

GIOVANNA GONZALEZ

LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS
Notario Público Décimo

NOTARIO JCDL VALLEJOS